El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CABRALES	DOMINGUEZ	SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1067892317	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ◉ NÚMERO 1067892317 D.M EJDOS

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 04	MES 11	AÑO 1990	Carrera 8A # 153-51 1003 Torre 7 Cedro Golf			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Bogotá D.C
DEPTO	Córdoba			MUNICIPIO	BOGOTÁ		
MUNICIPIO	MONTERÍA			TELÉFONO	3103772117	EMAIL	sebascabrales1990@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	02	2013	90082
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA	08	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

3 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

Senado de la Republica	X		Colombia

DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 30 **MES** 09 **AÑO** 2019	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 19 **MES** 06 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	**DEPENDENCIA** Financiera	**DIRECCIÓN**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Senado de la Republica	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** juridica@senado.gov.vo
TELÉFONOS 3822320	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 08 **MES** 03 **AÑO** 2019	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO CPSP Prestación de Servicios Profesionales	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** cale 11 No. 5-60

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Senado de la Republica	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** juridica@senado.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 11 **MES** 12 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO CPSP Prestación de Servicios	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** calle 11 N 5-60

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COMPAÑIA PROMOTORA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Córdoba	**MUNICIPIO** MONTERÍA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 7825146	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 15 **MES** 10 **AÑO** 2015	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 01 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO Director Administrativo	**DEPENDENCIA** Directivo	**DIRECCIÓN** Carrera 6 N 62B - 32 Ed. Sexta Avenida Of. 506

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Café Córdoba	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Córdoba	**MUNICIPIO** MONTERÍA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** cafecordoba@telecom.com.co
TELÉFONOS 7851158	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 06 **AÑO** 2012	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 09 **AÑO** 2012
CARGO O CONTRATO COORDINADOR DE EVENTOS	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** Carrera 14 N 50 - 05

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BOGOTÁ, 13 DICIEMBRE 2021



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.067.892.317
CABRALES DOMINGUEZ
APELLIDOS
SEBASTIAN
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1990
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-NOV-2008 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-1300100-00997188-M-1067892317-20180417
0060825329A 1
9904002240
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1067892317

APELLIDOS Y NOMBRES

CABRALES DOMINGUEZ

SEBASTIAN

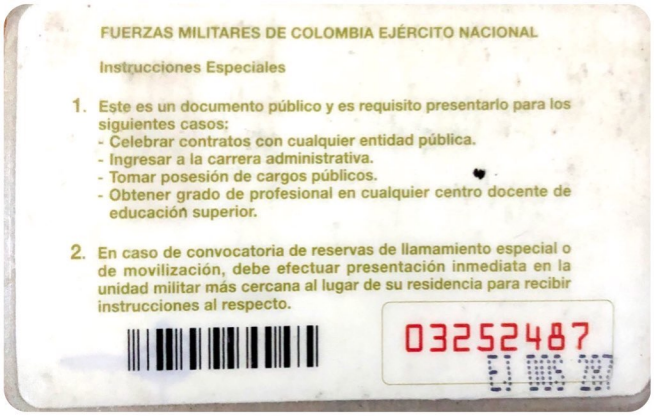
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2020	2ª LÍNEA 31 - DIC 2030	3ª LÍNEA 31 - DIC 2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 08 NOV 2012

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03252487



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 90082

SEBASTIAN
CABRALES DOMINGUEZ

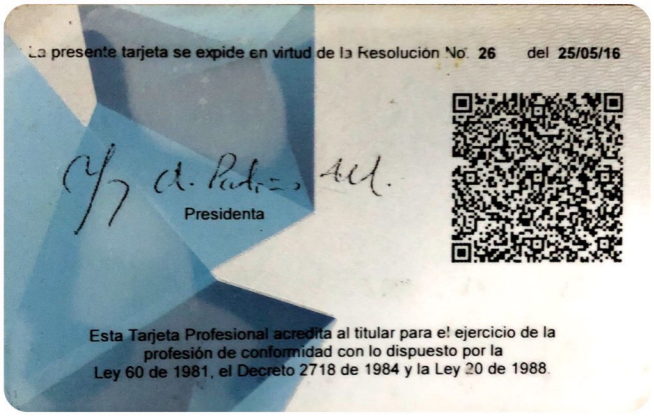
CC 1067892317 MONTERIA

Universidad PONTIFICIA BOLIVARIANA

Titulo ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Titulo 15/02/2013

90765



La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. **26** del **25/05/16**

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 90082 expedidas a nombre del señor SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1067892317, se encuentran vigentes.

Que el señor SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 90082 fueron otorgadas el dia 25 de Mayo de 2016 mediante la resolución No. 26 de 2016 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el trece (13) de Diciembre de 2021.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 134226

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

134226-1067892317-92326

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de diciembre de 2021, a las 07:15:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1067892317
Código de Verificación	1067892317211213071505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 184448291

WEB
07:17:35

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067892317:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:21:16 AM horas del 13/12/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067892317**
Apellidos y Nombres: **CABRALES DOMINGUEZ SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2021 07:23:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067892317** y Nombre: **SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27976067** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio La Salle Montería

Aprobado en sus niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Académica, según Resolución de Licencia de Funcionamiento No. 4698 del 1º de octubre de 1959 y con Resolución de Ratificación de Reconocimiento de estudios 0639 del 29 de abril de 2011, emanada de la Secretaría de Educación Municipal,

Confiere a:

Sebastián Cabrales Domínguez

Cédula 1067892317 de Montería

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al undécimo grado del nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Jorge Eliécer Yepes Robles
C.C. No. 10.784.717
Rector

La Salle
Colegio La Salle
Montería

Greidy Cecilia Racero Pinto
C.C. No. 1.067.859.333
Secretaria Académica

Dado en Montería, a los 01 días del mes de diciembre de 2007

PremiArt

Scanned by CamScanner

República de Colombia

Departamento de Córdoba

Colegio La Salle Montería

Acta de grado Nº 037

Inscripción S.E. 01.039

DANE 323001000121

NIT: 890901130-5

En la ciudad de Montería, a los 1 días del mes de diciembre del año 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos, Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del Colegio La Salle de Montería, institución con licencia de funcionamiento número 4698 del primero (1°) de octubre de 1959, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y aprobación en los niveles de Preescolar, Educación Básica Ciclo Primaria, Educación Básica Ciclo Secundaria y Educación Media Académica, según Resolución de Ratificación N° 0639 del 29 de abril de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombre y número de identificación se relaciona a continuación:

Sebastián Cabrales Domínguez

Identificado con C.C 1.067.892.317de Montería

Firmado y sellado por **Jorge Eliécer Yepes Robles**, Rector y **Greidy Cecilia Racero Pinto**, Secretaria Académica.

Dado en Montería el (16) día del mes de diciembre de 2019

Firmado y Sellado

JORGE ELIÉCER YEPES ROBLES
Rector
C.C.10.784.717 de Montería

GREIDY RACERO PINTO
Secretaria Académica
C.C. 1.067.859.333 de Montería

Scanned by CamScanner

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 15 de Febrero de 2013

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

SEBASTIÁN CABRALES DOMÍNGUEZ

C.C. 1.067.892.317 de Montería

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Registro MEN-SNIES No. 19734

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:

"ANÁLISIS DE LA COMPENSACIÓN SALARIAL EN EL SECTOR COMERCIAL EN LA CIUDAD DE MONTERÍA ENTRE LOS AÑOS 2010- 2012"

El Rector: Pbro. JORGE ALONSO BEDOYA VÁSQUEZ

El Secretario General (E) : Mg. ANA ROCÍO KERGUELÉN MÉNDEZ

El Decano de la Escuela: Econ. AURA TATIANA GARCÍA MARTÍNEZ

*Diploma No. **16679** Registrado en el Folio **964** del Libro **5-C** de Registro de Diplomas.*

Secretaria General (E)

A4845

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4808 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1985 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

Sebastián Cabrales Domínguez

Cédula de ciudadanía No. 1.067.892.317 expedida en Montería

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Administrador de Empresas

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 15 del mes de Febrero del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el Folio 984 del Libro 5-C de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 15 de Febrero de 2013

16679

Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

teniendo en cuenta que

Sebastián Cabrales Domínguez

Cédula de ciudadanía No. 1.067.892.317 expedida en Montería

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 24 del mes de Agosto del año 2018.

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el Folio 850 del Libro 8-C de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 24 de Agosto de 2018

19605

Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO

Del 24 de Agosto de 2018

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A

SEBASTIÁN CABRALES DOMÍNGUEZ

C.C. 1.067.892.317 de Montería

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
Registro MEN: SNIES No. 9341

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:
"LA GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EMPRESA"

El Rector: Pbro. JORGE ALONSO BEDOYA VÁSQUEZ

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Econ. AURA TATIANA GARCÍA MARTÍNEZ

*Diploma No. **19605** Registrado en el Folio **850** del Libro **8-C** de Registro de Diplomas.*

Secretaria General

A7785

LA (EL) JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
SENADO DE LA REPÚBLICA

DJU-CS-CV19-0943-2020

CERTIFICA:

Que de conformidad con la información contractual suministrada por la Dirección General Administrativa, se encontró que el(a) Señor(a) o Entidad SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ**,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. o Nit. 1067892317**,** suscribió el(os) contrato(s) con el Senado de la República Nit. 899.999.103-1, con la información detalla a continuación:

Número contrato y fecha de suscripción	671 del 27 de septiembre de 2019
Fecha acta de inicio	30 de septiembre de 2019
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales en el Senado de la República
Obligaciones	Prestación de servicios profesionales en el Senado de la República, desarrollando las siguientes actividades: 1. Apoyar en la realización de obligaciones presupuestales de todo tipo de gasto en el aplicativo SIIF Nación. 2. Brindar apoyo en las importaciones de ingreso. 3. Apoyar en la realización mensual de informes de ejecución presupuestal ante el Ministerio de Hacienda. 4. Apoyar al Jefe de Sección en la generación de registros presupuestales, listado de obligaciones, ejecución presupuestal y demás informes de gestión que se requieran.
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de mayo de 2020 Inicio suspensión: 16 diciembre 2019, Fecha de reinicio: 1 marzo 2020
Valor	Veintiocho millones seiscientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte. ($28.648.800.oo)
Valor mensual	Sept. $1.324.800, Octbre. $4.968.000, Novbre. $4.968.000, Dicbre. $2.484.000, Enero 0, Febrero No aplica, Marzo $4.968.000, Abril $4.968.000, Mayo $4.968.000,
Supervisor del contrato	Zoraya Gutierrez Sanabria – Jefe División Financiera
Cesión	(No aplica)
Adiciones, prorrogas	Valor a adicionar: $9.936.000 Valor total: $39.744.000 Prorroga: 31 de mayo de 2020 Suscrita: 18 mar. 2020
Adiciones, prorrogas	Valor a adicionar: $3.146.400 Valor total: $42.890.400 Prorroga: 19 de junio de 2020 Suscrita: 2 de junio de 2020
Otrosí	Inicio suspensión: 24/12/2019, Reinicio ejecución: 1/03/2019 Modificaciones, Aclaraciones, Etc. De conformidad con el documento modificatorio, se requiere: A) Modificar la estipulación contractual No. 3 en el sentido de modificar la suspensión así: desde el 24/12/2019 hasta el 01/03/2020. Suscrita: 1 Nov. 2019

Otrosí	Valor a adicionar: $1.159.200 Valor total: $29.808.000 Modificaciones, aclaraciones, Etc. De conformidad con el documento modificatorio, se requiere A. Modificar la estipulación contractual No. 3 en el sentido de levantar la suspensión y por ende modificar el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2020. B. Modificar la estipulación contractual No. 4 en el sentido de adicionar $1.159.200 por el mes de diciembre, quedando en valor total de contrato en $29.808.000. Suscrita: 23 Dic. 2019
Otrosí	Modificaciones, Aclaraciones, Etc. Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a ACLARAR la estipulación contractual adición No. 1 al contrato No. 671 de 2019 “ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO” en lo que respecta a su prorroga será hasta el día 20 DE JUNIO DE 2020. Igualmente se hace necesario aclarar que en el plan de pagos, el valor del mes de junio del contrato es de TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS MCTE. ($3.312.000) Suscrita: 5 de junio de 2020
Suspensiones	Inicio suspensión: 30/05/2020, Reinicio ejecución: 16/06/2020 El plazo de ejecución queda hasta el día 16 de junio de 2020 Suscrita: 28 de mayo de 2019
Reinicio	(No aplica)
Valor total	$42.890.400
Terminación anticipada	(No aplica)
Fecha de terminación	19 de junio de 2020
Estado del contrato	(No aplica)
Calificación del cumplimiento	(No aplica)

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado(a); a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil veinte (2.020).

La presente certificación, solo tiene efectos informativos y únicamente da fe sobre los datos aquí incorporados de la relación contractual.

JULIÁN ANDRÉS PRADA BETANCOURT

Proyectó: Maritza C.

Revisó: Luis Eduardo Vargas.

LA (EL) JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
SENADO DE LA REPÚBLICA

DJU-CS-1627-2019

CERTIFICA:

Que de conformidad con la información contractual suministrada por la Dirección General Administrativa, se encontró que el(a) Señor(a) o Entidad SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. o Nit. 1.067.892.317, suscribió el(os) contrato(s) con el Senado de la República Nit. 899.999.103-1, con la información detalla a continuación:

Número contrato y fecha de suscripción	209 del 7 de marzo de 2019
Fecha acta de inicio	8 de marzo de 2019
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales en la Sección de Contabilidad del Senado de la República
Obligaciones	Prestación de servicios profesionales en la Sección de Contabilidad del Senado de la República desarrollando las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo en la revisión y posterior archivo de los soportes de las obligaciones presupuestales. 2. Brindar apoyo en la organización de las cuentas de proveedores y de contratos de prestación de servicios, para ser firmadas por el Jefe de la Sección. 3. Brindar apoyo en la proyección de los informes de gestión que sean requeridos. 4. Apoyar en el proceso de cadena de las cuentas que hacen tránsito en la Sección de Contabilidad. 5. Brindar apoyo operativo al jefe de la dependencia en el diligenciamiento de los formatos de devolución de archivos a la Unidad de Archivo Administrativo de acuerdo con las tablas de retención documental.
Plazo de Ejecución	Hasta el 30 de junio de 2019
Valor	Diecinueve millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($19.872.000.oo)
Valor mensual	Marzo $4.968.000, Abril $4.968.000, Mayo $4.968.000, Junio $4.968.000,
Supervisor del contrato	Leopoldina Mejía Bravo – Jefe de la Sección de Contabilidad
Cesión	(No aplica)
Adiciones, prorrogas	(No aplica)
Otrosí	(No aplica)
Suspensiones	(No aplica)
Reinicio	(No aplica)
Valor total	$19.872.000.oo
Terminación anticipada	(No aplica)
Fecha de terminación	Hasta el 30 de junio de 2019
Estado del contrato	(No aplica)

Calificación del cumplimiento	(No aplica)

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado(a); a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2.019).

La presente certificación, solo tiene efectos informativos y únicamente da fe sobre los datos aquí incorporados de la relación contractual.

JULIÁN ANDRES PRADA BETANCOURT

Proyectó: Maritza C.

Revisó: Franklin R.

ARCHIVO LA DEMOCRACIA

Centro Cultural Gabriel García Márquez - Calle 11 No. 5 – 60 - Piso: 3 - Patio José Eustasio Rivera
Teléfono. 3822320 – 3822317 - juridica@senado.gov.co

LA (EL) JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
SENADO DE LA REPÚBLICA

DJU-CS-2467-2018

CERTIFICA:

Que de conformidad con la información contractual suministrada por la Direccion General Administrativa, se encontró que el(a) Señor(a) o Entidad SEBASTIÁN CABRALES DOMÍNGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. o Nit. 1067892317, suscribió el(os) contrato(s) con el Senado de la República Nit. 899.999.103-1, con la información detalla a continuación:

Número contrato y fecha de suscripción	816 del 10 de diciembre de 2018
Fecha acta de inicio	11 de diciembre de 2018
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales en el Senado de la República
Obligaciones	Prestación de servicios profesionales en la Sección de Contabilidad del Senado de la República desarrollando las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo en la revisión y posterior archivo de los soportes de las obligaciones presupuestales. 2. Brindar apoyo en la organización de las cuentas de proveedores y de contratos de prestación de servicios, para ser firmadas por el Jefe de la Sección. 3. Brindar apoyo en la proyección de los informes de gestión que sean requeridos.
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2018
Valor	Cuatro millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte. ($4.166.667.oo)
Valor mensual	Dicbre. $4.166.667.oo
Supervisor del contrato	Leopoldina Mejía Bravo – Jefe Sección de Contabilidad
Cesión	(No aplica)
Adiciones, prorrogas	(No aplica)
Otrosí	(No aplica)
Suspensiones	(No aplica)
Reinicio	(No aplica)
Valor total	(No aplica)
Terminación anticipada	(No aplica)
Fecha de terminación	(No aplica)
Estado del contrato	Vigente)
Calificación del cumplimiento	(No aplica)

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado(a); a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2.018).

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Centro Cultural Gabriel García Márquez - Calle 11 No. 5 – 60 - Piso: 3 - Patio José Eustasio Rivera
Teléfono. 3822320 – 3822317 - juridica@senado.gov.co

La presente certificación, solo tiene efectos informativos y únicamente da fe sobre los datos aquí incorporados de la relación contractual.

JULIÁN ANDRÉS PRADA BETANCOURT

Proyectó: Maritza C.

Revisó: Jose M.

Centro Cultural Gabriel García Márquez - Calle 11 No. 5 – 60 - Piso: 3 - Patio José Eustasio Rivera
Teléfono. 3822320 – 3822317 - juridica@senado.gov.co

Compañía Promotora
de Infraestructura y Gestión
Nit 900.084.781-9

EL SUSCRITO GERENTE

CERTIFICA

Que el señor **SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.067.892.317 de Montería, laboró en esta empresa en el cargo de Director Administrativo, durante el periodo comprendido desde octubre 15 de 2015 hasta 31 de enero de 2018, con una asignación mensual de ($ 1.723.725) UN MILLON SETECIENTOS VEINTE Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS.

Durante el periodo laborado, demostró ser una persona honesta y cumplidora de sus deberes.

Para constancia se firma en Montería a los 30 días del mes de agosto de 2018.

ELIANA GARCIA EXBRAYAT
GERENTE

SUCESORES DE CESAR VASQUEZ LTDA

NIT 812.006.492-3

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SUCESORES DE CESAR VASQUEZ LTDA

CERTIFICA:

QUE EL SEÑOR SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.067.892.317 DE MONTERIA, LABORÓ EN ESTA EMPRESA DESDE EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2.012 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE COORDINADOR DE EVENTOS, DEMOSTRANDO SER DURANTE EL TIEMPO DESEMPEÑADO EN LA EMPRESA, UNA PERSONA SERIA, HONESTA, RESPONSABLE Y CUMPLIDORA DE LOS DEBERES ENCOMENDADOS.

DADO EN MONTERIA A LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2.012.

ATENTAMENTE,

CESAR GANEM PAEZ

Carrera 14 No. 50 – 05 Teléfono 7851158 Fax 7850491
E-mail cafecordoba@telecom.com.co
www.cafecordoba.com Montería - Córdoba

Bogotá, Diciembre 13 de 2021

Señor:
CABRALES DOMINGUEZ SEBASTIAN
CC. 1067892317
CR 8A N 153 51 - 6562246
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 24 de 2014. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CABRALES DOMINGUEZ SEBASTIAN	1067892317	C	Jul-24-2014	65	4	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
DIANA GARCIA Y CIA SAS	1067892317	Dependiente	CERRADO
EL PODER ELECTRICO SAS	1067892317	Dependiente	CERRADO
LITTLE PRINCESS CO SAS	1067892317	Dependiente	CERRADO
SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ	1067892317	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ	1067892317	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ	1067892317	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ	1067892317	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación,

siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.892.317**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Diciembre del 2021.

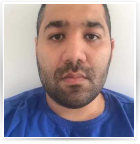
Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Fecha de Atención
10/12/21, 9:01 p. m.
Examen Médico Ocupacional

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad	Documento #	Tipo de Examen	Cargo
31	1067892317	Ingreso	

INFORMACIÓN

SEBASTIÁN
CABRALES
DOMINGUEZ

Ciudad
Bogotá

Empresa
PARTICULAR

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

PACIENTE SIN PATOLOGÍA EVIDENTE QUE INTERVENGA EN SU LABOR, NO DATOS SUGESTIVOS DE PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONOMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS
5. EJERCICIO AEROBICO
6. MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID.
DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 1.5 A 2 MTS
EVITAR LOS CONTACTOS ESTRECHOS POR MAS DE 15 MIN SIN TAPABOCAS
USO PERMANENTE DE TAPABOCAS
LIMPIEZA DE PUESTO DE TRABAJO
LAVADO DE MANOS SEGÚN TECNICA DE LA OMS
7. ALIMENTACIÓN BALANCEADA
8. CONTROL DEL PESO
9. CONTROL VISUAL ANUAL

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SEGÚN CIRCULAR 30 DE 2020 COVID 19:

Según valoración médica realizada el paciente no presenta comorbilidades o condiciones que deriven riesgo de complicaciones en caso de infección por Covid-19. Esta valoración se realiza de acuerdo a lo establecido a la Circular 30 de 2020 emitida por el Min. Salud

VACUNA COVID

Esquema completo



JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

Verifica la validez de este certificado



FIRMA PACIENTE
Sebastián
Cabrales
1067892317

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751704052

(415)7707212489984(8020) 000001475170405 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 9 2 3 1 7	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 9 2 3 1 7	2 0 0 8 1 1 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CABRALES	DOMINGUEZ	SEBASTIAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 A 153 51 ED ALTOS DEL MORAL TORRE 7 AP 1003 BRR CEDRO GOLF

42. Correo electrónico sebascabrales1990@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 7 7 2 1 1 7	6 5 6 2 2 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 7 0 4	7 0 1 0	2 0 1 3 0 2 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 10 / 11 : 33: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABRALES DOMINGUEZ SEBASTIAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:31/10/2018

CONTRIBUYENTE	C.C. 1067892317	SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 8 A 151 83 AP 406 Teléfonos: 3012273860
Dirección electrónica: sebascabrales1990@gmail. Ciudad: Bogotá, D.C. Municipio: Bogotá DC
Fecha de Inscripción: 31/10/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: SIMPLIFICADO Fecha desde: 04/07/2013
Fecha inicio de Actividades: 31/10/2018 Fecha de cese de Actividades: NO REGISTRA No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal
Actividad 2: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Version 2.01

Certificado
Bancario

Lunes, 13 de diciembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ identificado(a) con CC 1067892317, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	67700012392	2018/10/30	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA